

Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
C/ Marqués de Salamanca, 8
28006, Madrid



Madrid, 23 de septiembre de 2025

Estimado Subsecretario,

En el marco de la celebración del Comité Único de Personal Laboral en el Exterior (CUPLEX), que se desarrolla en el día de hoy en Madrid, nos dirigimos a usted en nombre del conjunto del colectivo de PLEX para trasladarle la situación insostenible que atravesamos tras más de quince años de abandono institucional.

El PLEX constituye un pilar esencial para el funcionamiento de la acción exterior del Estado y para la atención de más de tres millones de ciudadanas y ciudadanos españoles residentes fuera de nuestras fronteras. Sin embargo, nuestro colectivo se encuentra hoy sumido en una precariedad estructural que amenaza con hacerse irreversible:

- **Catorce años de congelación salarial**, pese a que un Acuerdo firmado en 1990 obliga a la actualización periódica de nuestras tablas retributivas, el cual fue refrendado por una sentencia firme en 2020, que sigue incumplida.
- **Bloqueo del Acuerdo de Condiciones de Trabajo del PLEX de 2007**, que impide incorporar derechos ya reconocidos en la AGE en España, como el trabajo a distancia, permisos de conciliación o una cobertura sanitaria adecuada.
- **Ausencia de un catálogo de puestos y de equiparación salarial**, que mantiene un descomunal agravio comparativo entre categorías y destinos.
- **Supresión en 2012 del Plan de Acción Social del MAEC para el PLEX**, nunca restituido.
- **Eliminación de la promoción interna y exclusión del PLEX de la OEP**, cercenando cualquier vía de desarrollo profesional.
- **Uso abusivo de las asistencias técnicas**, que encubren necesidades estructurales con fórmulas de contratación precarias y contrarias a derecho.

A estas cuestiones se suma una pérdida acumulada de poder adquisitivo que ningún incremento parcial en los últimos años ha logrado compensar, agravada por un contexto inflacionario mundial que hace aún más insostenible la situación.

Por todo ello, **exigimos a este Ministerio, como principal empleador del colectivo de PLEX, un papel activo, firme y decidido en la búsqueda de soluciones estructurales y urgentes.** Es imperativo abordar estos problemas en la **Mesa de Negociación del PLEX (CTPLEX)**, con un calendario concreto y compromisos verificables que permitan desbloquear esta situación.

Señor Subsecretario, la paciencia del colectivo se ha agotado. Lo que hoy se vive en el CUPLEX y en las calles de Madrid con la movilización frente a Hacienda prevista para mañana es solo una muestra del clamor creciente de más de 5.500 trabajadoras y trabajadores en más de 150 países. Este Ministerio no puede

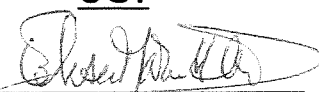
permanecer ajeno ni asumir un papel secundario en un conflicto que le afecta de manera directa como empleador principal.

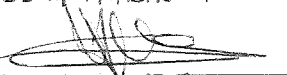
Confiamos en que sabrá dar a este asunto la urgencia que merece. Quedamos a la espera de su respuesta y, sobre todo, de hechos concretos que pongan fin a esta situación de abandono y precariedad.

Reciba un saludo muy cordial,

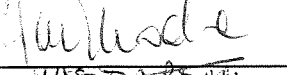
El Comité Único de Personal Laboral en el Exterior (CUPLEX)

UGT


ELISA MARÍN FERRERO


SEBASTIÁN VENZOSO


ZEINAB TEYANI


MERVAT ELMAGHRABI


NAIMA BENMOUSSA


MERCEDES CEREZO

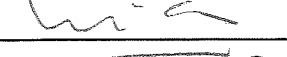

M. L.

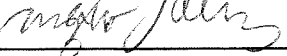

J. L.


J. L.


J. L.


J. L.


J. L.

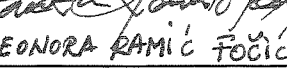

J. L.

CCOO


OSMANY LLANES MELO


PABLO MELCHOR TATO


ELEONORA RAMIĆ FOČIĆ


YUSE YU CHEN


CARLOS LATORRE


MIGUEL MONTER


IRENE TENREIRO

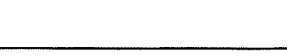

J. L.


J. L.


J. L.


J. L.


J. L.


J. L.

CSIF


PABLO PUERTAS SAMPEIRO


MARCOS REDONDO BARBEITO


MARY GHAZITH MOHAMED


IKRAM AJNAB MERINI HAYANI


BEPONE GUEZ


ROBERTO JOSÉ LUIS RAZON


M. L.


ALBERTO CARLOS FERNÁNDEZ SAÑES


J. L.


J. L.


J. L.


J. L.


J. L.